



PERIODO DE ADAPTACIÓN EN EDUCACIÓN INFANTIL 2020/2021

- 1. JUSTIFICACIÓN.**
- 2. OBJETIVOS.**
- 3. TEMPORALIZACIÓN.**
- 4. CONTENIDOS**
- 5. METODOLOGÍA.**
- 6. ACTIVIDADES**
- 7. EVALUACIÓN.**
 - **GUÍA DE OBSERVACIÓN DEL PERIODO DE ADAPTACIÓN 3 AÑOS**
 - **GUÍA DE OBSERVACIÓN DEL PERIODO DE ADAPTACIÓN 4 y 5 AÑOS**
- 8. INFORMACIÓN PARA LAS FAMILIAS.**

ANEXO I

Fecha de realización: 24-6-2020

1. JUSTIFICACIÓN.

En los primeros contactos que tiene el alumnado con la escuela es necesario tener en cuenta una serie de aspectos. **En numerosas ocasiones, la entrada en el centro de Educación Infantil supondrá para los niños y niñas la primera salida del mundo familiar conocido y seguro, para introducirse en un mundo desconocido y más amplio de relaciones. Por este motivo, debe planificarse cuidadosamente la adaptación personal al nuevo medio: la Escuela, estableciendo las condiciones materiales, temporales y personales que garanticen una atención individualizada, el respeto al proceso de cada niño/a, así como la necesaria comunicación con las familias, apoyando afectivamente la resolución de los conflictos que puedan plantearse en este período de adaptación y evitando en cualquier caso situaciones traumáticas.**

Es importante tener en cuenta que de la forma de resolverse estas primeras experiencias en la escuela dependerá la visión que cada niño/a se forme sobre el colegio e influirá en sus aprendizajes, en la manera de afrontar nuevas situaciones difíciles, en sus posteriores relaciones sociales. Por ello consideramos que, tanto las familias como el profesorado tenemos una gran responsabilidad a la hora de programar y organizar los primeros días de clase. Esta es una labor que nos compromete, por ello se debe trabajar en equipo para actuar de mutuo acuerdo en beneficio de los niños/as.

En este sentido, podemos definir el **Periodo de Adaptación** como el **proceso por el cual el niño/a va formando y preparando, desde el punto de vista de los sentimientos, la aceptación de un nuevo medio: la escuela.**

Hay que tener en cuenta que **todos los niños/as no son iguales, por lo tanto la adaptación de unos y de otros también será distinta.** En este sentido, proporcionaremos a cada uno/a las ayudas que necesite según sus características. Para ello, necesitamos conocer a fondo a cada niño/a, y esto lo conseguiremos a través de las entrevistas y cuestionarios que ofrecemos a las familias y a través de una exhaustiva y sistemática observación directa de cada niño/a.

Además, **la colaboración de la familia va a ser fundamental para que los alumnos/as se sientan seguros, tranquilos**, tengan confianza para explorar y experimentar en su nuevo mundo, para seguir avanzando en el desarrollo de sí mismos; **y vean la escuela como un lugar en el que pueden satisfacer todas sus necesidades**, que les estimula y, en definitiva, **donde pueden desarrollarse y crecer FELICES**.

Por último, mencionar que para la planificación y desarrollo de este periodo de adaptación hemos tenido en cuenta la Orden EFP/561/2020, de 20 de junio, por la que se publican los Acuerdos de la Conferencia Sectorial de Educación, para el inicio y el desarrollo del curso 2020-2021, y en el documento del Ministerio de Educación y Formación Profesional, de 22 de junio de 2020, sobre “Medidas de prevención, higiene y promoción de la salud frente a COVID19 para centros educativos en el curso 2020-2021”

2. OBJETIVOS.

1) Para las familias:

- Facilitar la incorporación del niño/a a la escuela.
- Conocer al docente de su hijo/a.
- Conocer el aula y los espacios comunes que va a frecuentar su hijo/a
- Colaborar durante el periodo de adaptación y en los posibles problemas individuales que puedan surgir.
- Facilitar los datos que se solicitan para el mejor conocimiento de su hijo/a
- Interesarse por lo que su hijo/a hace en el centro.

2) Para el alumnado:

- Iniciar relaciones sociales entre compañeros/as y con la maestra.
- Verbalizar deseos y sentimientos.
- Utilizar con cierta autonomía espacios, materiales y servicios.
- Expresar vivencias familiares y escolares.
- Vivenciar las distintas rutinas de la jornada.
- Vivenciar la escuela como un lugar de encuentro agradable donde se realizan distintas actividades.

3) Para el docente:

a. Respeto a los padres y madres:

- Conocer la realidad socio-económica y cultural de la familia.
- Conocer la relación familia / niño.
- Informar y orientar a la familia del concepto de educación infantil.
- Informar y orientar a la familia del significado, objetivos y actividades del período de adaptación.
- Ofrecer otras vías de participación a la familia para su integración en la escuela.

b. Respeto a los niños/as:

- Conocer las características físicas, psíquicas y conductuales de los niños/as.
- Favorecer la adaptación y posterior integración del niño/a en el grupo.
- Establecer un contacto afectivo y de confianza entre el maestro y el niño/a.
- Ayudar y acompañar al niño/a a superar la separación familiar.
- Crear un ambiente relajado y agradable en el grupo.
- Permitir al niño/a la libre expresión de sus sentimientos.

c. Respeto a uno mismo:

La mayoría de los objetivos que a continuación se exponen **no corresponden en exclusiva al período de adaptación, pero es en este período cuando hemos de tenerlos más en cuenta**, ya que es la primera toma de contacto con ellos/as y nos permitirá obtener información sobre su personalidad.

Son los siguientes:

- Observar a los niños/as durante la actividad diaria.
- Respetar sus ritmos propios sin forzar su adaptación.
- Respetar en lo posible la no participación y negación del niño/a a las propuestas que se le hagan.
- Crear un ambiente cálido y relajado con un tono de voz adecuado al momento.
- Prestar atención individualizada.

- Comprender y considerar como normales los comportamientos y manifestaciones de lloros, agresividad, rechazo, aislamiento...
- Transmitir seguridad, afecto y comprensión sin sobreproteger ni chantajear.
- Mantener una actitud de colaboración abierta al diálogo con los niños/as, familias y equipo educativo.

3. TEMPORALIZACIÓN.

Organizativamente, el periodo de adaptación se llevará a cabo durante los primeros cinco días lectivos tal y como se indica en la **Resolución de 22 de julio de 2020, por la que se establece el calendario escolar y se dictan instrucciones para la organización y desarrollo de las actividades de comienzo y finalización del curso 2020/2021, para los centros de enseñanzas no universitarias de la Comunidad Autónoma de Canarias.** (BOC N° 153. Jueves 30 de julio de 2020).

Ahora bien, esto no significa que los procesos de adaptación hayan concluido en este corto periodo. Sabemos que los procesos no son lineales, que pueden suceder retrocesos y que un niño/a “no llore” no significa que esté adaptado.

Consideraremos que el Periodo de Adaptación habrá finalizado cuando el niño/a hable de sus cosas en la escuela, apreciemos gestos de autonomía y satisfacción consigo mismo, se muestre relajado y sea capaz de sostener juegos y aprendizajes durante toda la jornada.

4. CONTENIDOS.

Los contenidos que a continuación se detallan los trabajaremos de manera global, y no sólo durante el periodo de adaptación, sino **a lo largo de todo el curso escolar**. Son los siguientes:

- La relación con los amigos.
- La adquisición de los primeros hábitos.
- Conocimiento del aula y los espacios del centro.
- El respeto a los demás.

- La actitud positiva hacia los compañeros.
- La confianza en sus posibilidades.
- El cuidado de los materiales.
- La relación con los/as adultos/as.
- La incorporación al currículum de sus propuestas e intereses.

5. METODOLOGÍA.

Al finalizar el curso anterior o en los días previos a la entrada de los alumnos/as que se escolarizan por primera vez en el centro, es decir, **en el mes de junio/septiembre, se convocará a las nuevas familias a una reunión.** En ella se les hablará de:

- Línea pedagógica del centro.
- Características y peculiaridades del centro.
- Organización y funcionamiento.
- Hábitos, horarios, jornada, pautas, equipo docente.
- Relaciones entre familia-centro.
- Período de adaptación (lo veremos más adelante). Horario.
- Entregar el cuestionario para cada niño/a y dar citas para una entrevista individual con cada familia los primeros días del mes de septiembre, en la que recabaremos información sobre el niño/a y estableceremos las bases para una buena relación de confianza con las familias. Dada la situación actual se realizará, en la medida de lo posible, de forma telemática.

Organización del Periodo de adaptación:

El alumnado del primer nivel del segundo ciclo de Educación Infantil **se dividirá en grupos**, según el número de niños/as que ingresen en cada escuela. **La entrada será escalonada y el tiempo de permanencia en el centro aumentará progresivamente.** La organización del mismo dependerá de las circunstancias de cada escuela.

No debemos olvidar que al tratarse de escuelas unitarias, tenemos alumnado de diferentes niveles en el aula, los primeros días del curso después del período vacacional, siempre suponen una adaptación, aunque vuelvan a un lugar ya conocido por ellos y ellas. Debemos tener presente que, durante estos primeros días, los niños/as regresan de

unas vacaciones donde los horarios se han flexibilizado, donde han dedicado la mayor parte de su tiempo a actividades de diversión y ocio, perdiendo hábitos y normas en cuanto a la rutina diaria en la escuela y, por tanto, los primeros días en el aula van a ser diferentes, no sólo porque se trata de la “puesta en marcha” del nuevo curso, sino también porque llegan nuevos compañeros a los que recibir, acoger y conocer.

Para los niños y niñas de 5 años de nueva incorporación el horario será el mismo que para el resto. En el caso de que haya dificultades en la adaptación, nos coordinaremos con las familias para establecer una entrada flexible y escalonada durante la primera semana de incorporación al centro.

Pautas metodológicas:

Antes de que el niño/a se incorpore al aula, tendremos en cuenta los siguientes elementos:

En relación a los espacios: **dispondremos el espacio del aula de manera que facilite el juego libre e individual y el conocimiento del grupo.** Para ello estableceremos una zona de encuentro común, una zona de trabajo y de juego en grupo pequeño (los rincones). También **decoraremos las paredes con láminas y dibujos atractivos** y alusivos a los rincones, **para crear un ambiente cálido y afectivo** que invite a entrar en ellos.

Respecto al tiempo: aunque en estos primeros días sea muy corto y restringido, **hay que establecer ciertas rutinas** (entrada, saludo, actividades, despedida) permitiendo que las familias participen en ellas y evitando así la aparición del sentimiento de abandono. Además, cuando los alumnos/as vayan conociendo tales rutinas les proporcionarán seguridad y tranquilidad, pues podrán ir anticipándolas.

En cuanto a los objetos: siguiendo las medidas establecidas por la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias en el **PROTOCOLO DE PREVENCIÓN Y ORGANIZACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD EDUCATIVA PRESENCIAL EN LOS CENTROS EDUCATIVOS NO UNIVERSITARIOS DE CANARIAS. CURSO ACADÉMICO 2020-2021.** Basado en la Orden EFP/561/2020, de 20 de junio, por la que se publican los Acuerdos de la Conferencia Sectorial de Educación, para el inicio y el

desarrollo del curso 2020- 2021, así como en el Documento del Ministerio de Educación y Formación Profesional, de 22 de junio de 2020, sobre Medidas de Prevención, Higiene y Promoción de la Salud frente a COVID-19 para Centros Educativos en el curso 2020-2021 y el posterior Acuerdo del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, adoptado en Coordinación con la Conferencia Sectorial de Educación, sobre la Declaración de Actuaciones Coordinadas en Salud Pública frente al COVID-19 para Centros Educativos durante el curso 2020-21, evitaremos el uso de objetos externos al centro.

protocolo una buena manera de facilitar la separación con las figuras de apego es **proponerles que traigan de su hogar algún objeto** que les dé seguridad (muñeco) y sirva de lazo de unión con su ámbito familiar.

Respecto a los niños/as: intentaremos **conocerlos por su nombre** antes de que entren al aula, para ello utilizaremos las fotos de la matrícula. Además, debemos **lograr que sientan nuestra disponibilidad e incondicionalidad** de manera permanente.

6. ACTIVIDADES

Las actividades planteadas para desarrollar durante el periodo de adaptación son las siguientes:

Juegos de reconocimiento de los compañeros/as.

Presentación de los rincones.

Visitamos la escuela.

Establecimiento de las principales rutinas.

Actividades en pequeño grupo: colorear, rodear, moldear, realizar puzzles, etc.

Lectura y representación de cuentos.

Visionado de películas, etc.

7. EVALUACIÓN.

Debemos partir del hecho de considerar que el proceso de adaptación **no es lineal ni progresivo**, incluso en algunos casos se dan “involuciones” en su desarrollo, por lo que **valoraremos que el niño/a está adaptado al nuevo medio cuando** sea capaz de mostrar su mundo emocional, si establece relaciones afectivas y de apego tanto con sus

compañeros/as como con la tutora, si interactúa cada vez más automáticamente con este nuevo medio, si hay comunicación afectiva, cuando los ritmos de la vida en la escuela no les sean ajenos, si participa, cuando tiene iniciativa a la hora de llevar a cabo sus propias acciones, etc.

Como instrumento de seguimiento, análisis y evaluación del periodo de adaptación e integración del niño/a, aplicaremos la **siguiente guía de observación** que contemplará los siguientes aspectos. **Toda esta información la usaremos para readaptar algunas actividades, si es necesario, para que, así, todos logren superar adecuadamente este período.**

GUÍA DE OBSERVACIÓN DEL PERIODO DE ADAPTACIÓN 3 AÑOS

Nombre:

Fecha de nacimiento:

ENTRADA

¿Cómo ha entrado en la escuela?

¿Se aferra a algún objeto o a algún espacio?

¿Quién le acompaña de forma habitual?

¿Permanece el familiar algún tiempo con el niño?

¿Qué actitud tiene el adulto?

Otras conductas o actitudes del niño o la niña a su llegada.

Cambio de actitud con respecto al primer día.

Observaciones:

ESTANCIA

Con respecto a los espacios:

Con respecto al material:

Con respecto a los otros niños y niñas.

Con respecto al adulto:

Con respecto a la rutina diaria:

Con respecto al control de esfínteres:

Con respecto a las actividades:

Observaciones:

SALIDA:

¿Cómo sale de la escuela?

¿Se interesa la familia por saber cómo ha pasado el día?

Observaciones:

ANOTACIONES DE LA TUTOR

GUÍA DE OBSERVACIÓN DEL PERIODO DE ADAPTACIÓN

4 y 5 AÑOS

Nombre:

Fecha de nacimiento:

¿Cómo llega a la escuela?

¿Quién le acompaña de forma habitual?

¿Se despide de la persona que lo acompaña activamente?

¿Acepta el recibimiento de la maestra?

¿Conoce su colgador/perchero?

¿Colabora activamente en quitarse la chaqueta y colgar la mochila?

¿Encuentra y ordena sus objetos personales?

¿Trae objetos de casa? ¿Los muestra a sus compañeros?

¿Los comparte?

¿Se muestra contento y participativo durante la jornada escolar?

¿Juega con los compañeros?

¿Explica cosas que le han pasado o que ha visto?

¿Cómo soluciona los conflictos?

¿Cómo acoge a los niños y niñas nuevos?

¿Cómo sale de la escuela?

¿Se despiden de sus compañeros y de la maestra?

Observaciones:

ANOTACIONES DE LA TUTORA:

8. INFORMACIÓN PARA LAS FAMILIAS.

A continuación, recogemos una serie de propuestas y sugerencias que podemos proporcionar a las familias con la finalidad de facilitar el periodo de adaptación de sus hijos/as a la escuela.

USTEDES PADRES Y MADRES PUEDEN Y DEBEN:
MOSTRAR SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LA ESCUELA: Hay que empezar por aceptar personalmente la separación, reconociendo la autonomía de su hijo/a. Muchos padres y madres poseen una sensación de culpabilidad al vivir las manifestaciones de inadaptación de su hijo/a y los niños/as lo perciben. Las dudas con respecto a la maestra no genera ni confianza, ni colaboración. Ante la menor duda, el diálogo es una buena solución.
CREAR ACTITUDES POSITIVAS RESPECTO A LA ESCUELA INFANTIL: Comenten a sus hijos/as lo que hay en la escuela, las actividades que van a realizar, los niños y niñas con los que van a jugar, los materiales y juguetes que van a encontrar, etc.
NO HACER COMENTARIOS NEGATIVOS SOBRE LA ESCUELA: No amenacen con la escuela pensando que cuando su hijo/a vaya al colegio todo va a cambiar y no tendrá más remedio que acatar órdenes y seguir una disciplina estricta.
INTERCAMBIAR CON LA MAESTRA TODA LA INFORMACIÓN QUE FACILITE UN MAYOR CONOCIMIENTO DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS: Acudan a las asambleas que se programen, a las entrevistas individuales. Respondan a los cuestionarios que se les ofrezcan con la máxima sinceridad y

depositen en las educadoras mucha confianza. Es importante que tanto el padre, como la madre o tutores legales acudan, siempre que sea posible, juntos a las reuniones, la educación es cosa de ambos y los dos tienen mucho que aportar. Siempre que quieran pueden visitar la clase de su hijo/a y así conocer su funcionamiento. Para una buena organización es mejor que se pongan en contacto con la profesora para elegir el día y la hora más conveniente. Cuando surja una inquietud acerca de su hijo/a o tengan interés por conocer algo más sobre ellos, no duden en acudir a la escuela.

PARTICIPAR EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA A TRAVÉS DEL CONSEJO ESCOLAR Y DE LA ASOCIACIÓN DE PADRES Y MADRES.

PARTICIPAR EN ALGUNAS ACTIVIDADES DEL AULA: Estamos seguros que a lo largo de todo el curso escolar pueden encontrar un poco de tiempo para colaborar con la escuela. Aparte de los contactos obligatorios y responsables que hemos de tener, también les ofrecemos la posibilidad de acudir al Centro para participar en algunas de las actividades que tenemos programadas (talleres, salidas, fiestas...) Esperamos su participación en beneficio de su hijo/a. No olviden que enviar a su hijo/a a la escuela no supone una liberación, sino **un compromiso.** Esta participación estará sujeta a los cambios que se vayan produciendo en el protocolo COVID-19

DAR IMPORTANCIA A LAS ACTIVIDADES COTIDIANAS QUE CUENTE SU HIJO/A.

RESPETAR LAS NORMAS DEL CENTRO Y LAS PROPIAS DE LA ETAPA:
La asistencia debe ser regular, así facilitarán la organización de sus esquemas mentales. La puntualidad es un hábito que se debe adquirir desde pequeño/a. Ante cualquier enfermedad contagiosa que contraiga su hijo/a, por favor, no le traigan al colegio.

Teniendo especial atención a los síntomas sospechosos de la COVID-19, tal y como se establece en el **PROTOCOLO DE PREVENCIÓN Y ORGANIZACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD EDUCATIVA PRESENCIAL EN LOS CENTROS EDUCATIVOS NO UNIVERSITARIOS DE CANARIAS. CURSO ACADÉMICO 2020-2021.** Basado en la Orden EFP/561/2020, de 20 de junio, por la que se publican los Acuerdos de la Conferencia Sectorial de Educación, para el inicio y el desarrollo del curso 2020-2021, así como en el Documento del Ministerio de Educación y Formación Profesional,

de 22 de junio de 2020, sobre Medidas de Prevención, Higiene y Promoción de la Salud frente a COVID-19 para Centros Educativos en el curso 2020-2021 y el posterior Acuerdo del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, adoptado en Coordinación con la Conferencia Sectorial de Educación, sobre la Declaración de Actuaciones Coordinadas en Salud Pública frente al COVID-19 para Centros Educativos durante el curso 2020-21, evitaremos el uso de objetos externos al centro.

Comuniquen, siempre que puedan, las ausencias de su hijo/a.

Apliquen un buen criterio a la hora de prepararle la "merienda" para tomar en el recreo.

PREPARAR CON SU HIJO/A EL MATERIAL QUE TENDRÁ QUE APORTAR A LA ESCUELA.

ACOSTUMBRARLO A RECOGER CADA COSA EN SU SITIO DESPUÉS DE UTILIZARLAS.

FOMENTAR LA NO-VIOLENCIA: Queremos conseguir en la escuela un ambiente educativo en la *no agresividad*. Ya sabemos que una de las características de los niños de esta edad es mostrar agresividad como defensa, por ello, desde la escuela y el hogar, tenemos que trabajar conjuntamente para contener la agresividad (recordando: ¡daño no!) tenemos que educar en y para la paz.

ANEXO I

CEIP TAO:

El grupo al que va dirigido el periodo de adaptación está formado por 3 niño/as de 3 años, concretamente dos niñas y un niño. El alumnado nuevo se integrará en el aula de

Infantil, donde compartirán su estancia con cinco alumnos/as de 4 años y seis alumnos/as de 5 años.

Dado que se trata de un número reducido de niño/as, el periodo de adaptación se distribuirá en función del tiempo y no por grupos, es decir, los tres niño/as acudirán todos los días en la misma franja horaria, yendo ésta en aumento progresivamente cada día. El horario establecido es el siguiente:

Lunes 9 sep.: 11:30-12:30h

Martes 10 sep.: 11:00 a 12:30h

Miércoles 11 sep.: 08:30 a 10:30h

Jueves 12 sep.: 08:30 a 11:00h

Viernes 13 sep.: 09:30 a 12:30h

En el CEIP TIAGUA el período de adaptación se hará empezando con una hora e incrementando una hora diaria hasta llegar a jornada completa.

En el CEIP MUÑIQUE, el período de adaptación se ha organizado teniendo en cuenta que los nuevos alumnos ya conocen al resto del alumnado de la clase, están cómodos en el grupo y familiarizados con el entorno, ya sea porque en cursos anteriores han realizado actividades organizadas desde el centro o porque tiene hermanos en cursos superiores.

Por lo que se acuerda que el horario sea de 10:30 a 12:30 el primer día y que comiencen con el horario completo desde el segundo día.

Aunque hemos establecido esta temporalización para que los niños se incorporen al centro, tendremos en cuenta las necesidades y características de cada uno y se valorará el primer día sus necesidades y se flexibilizará el horario en función de sus necesidades y posibilidades familiares durante los primeros días del período de adaptación.

En el CEIP GÜIME el período de adaptación se organiza para un grupo de 3 alumnos/as. Se les proporcionará a los padres el horario, en el mes de septiembre, en la reunión informativa de principio de curso, para que sepan cómo será la incorporación de su hijo/a al colegio. La permanencia del nuevo alumnado en el centro irá aumentando

de forma progresiva cada día hasta completar la jornada escolar, durante los primeros 5 días de clase. El horario establecido es el siguiente:

Lunes 09: De 8:30 a 09:30

Martes 10: De 08:30 a 10:00

Miércoles 11: De 08:30 a 10:45

Jueves 12: de 08:30 a 11:15

Viernes 13: de 08:30 a 12:30

En el CEIP Nazaret:

Con el alumnado de nueva incorporación se valorará el primer día sus necesidades y se flexibilizará el horario en función de las mismas y posibilidades familiares durante los 5 primeros días del periodo de adaptación. Como se trata de un número reducido de niños/as, se incorporan juntos. Entrarán en horario de 8:30 a 12:30 y la permanencia irá aumentando progresivamente y en el caso que sea oportuno se llamará a las familias.

En el CEIP La Caleta de Famara, el período de adaptación se organizará para un grupo de 4 niños. Dicho grupo se dividirá en dos. Proporcionándole a los padres el horario establecido para el periodo de adaptación durante la reunión que se realizará en el mes de septiembre. La permanencia de cada grupo en el centro irá aumentando progresivamente cada día. Los momentos de entrada y los niños/as que componen el grupo se alternarán, de tal manera que todos los niños y niñas se conozcan entre sí. El horario establecido es el siguiente:

Lunes 9 de 8:30 a 9:30 el primer grupo y de 10:00 a 11:00 el segundo grupo.

Martes 10 de 8:30 a 9:30 el primer grupo y de 10:00 a 11:00 el segundo grupo.

Miércoles 11 de 8:30 a 10:15 el primer grupo y de 10:30 a 12:15 el segundo grupo.

Jueves 12 de 8:30 a 10:15 el primer grupo y de 10:30 a 12:15 el segundo grupo.

Viernes 13 de 8:30 a 12:30 todo grupo.

En el CEIP MARÍA AUXILIADORA se forman cuatro grupos, uno de cuatro años y tres de tres años. El lunes se incorporan de manera progresiva siendo el de cuatro años

el que más tiempo está. A partir del martes los mayores harán toda la jornada mientras que el resto aumentará su tiempo en el aula progresivamente

En el CEIP LOS VALLES el periodo de adaptación se llevará a cabo incorporando al alumnado de tres años la jornada completa ya que no precisan especiales medidas de adaptación. Sin embargo, se será flexible, y en caso necesario se podrá permitir la salida anticipada de algún alumno que lo requiera.

En el CEIP EL CUCHILLO el período de adaptación se realizará a todo el alumnado de nueva incorporación. El lunes se recibirá sólo a los antiguos alumnos/as, y a partir del martes se irá tomando contacto con los nuevos, incorporándose al aula de forma progresiva, incrementando su duración en la misma, siguiendo un horario, proporcionado a las familias.

En el CEIP LA VEGUETA la adaptación se realizará si a los niños les cuesta adaptarse el primer día, llamando a los padres en caso de que haya algún problema.

Este curso en el C.E.I.P. SOO no se incorpora ningún niño/a de 3 años, pero si de 4 y 5 años. Estos alumnos/as han estado escolarizados anteriormente, siendo su adaptación de forma flexible, teniendo en cuenta las necesidades de los propios alumnos/as.